Gmail

contratacion aipe-huila <contratacion@aipe-huila.gov.co>

LIMITAR MIPYMES PROCESO SAMC-006-2026

Alicia Rojas M <aligas-15@hotmail.com> 5 de noviembre de 2026 a las 15:08
Para: "contratacion@aipe-huila.gov.co" <contratacion@aipe-huila.gov.co>

Cordial saludo,

Adjunto documento para su revisión.

Gracias

Atentamente,

Alicia Rojas Medina
Representante Legal
El ALIGAS SAS
Cel. 318 5479662 - 3178256125
Teléfono. 038 8718522
Dirección: Carrera 7 No 6-24
Neiva - Huila





LIMITAR PROCESO- El ALIGAS SAS SAMC-006-2026.pdf
1929K

EI ALIGAS S.A.S

NIT. 901.106-568-6
ALICIA ROJAS MEDINA Representante Legal
Calle 10 No. 2 -45 Neiva (H) Teléfono 8718522-3178256125
Email. Aligas-15@hotmail.com
Régimen Común

FORMATO 13B – ACREDITACIÓN MIPYME
(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)
(PERSONAS JURÍDICAS)

Señores
Municipio de Aipe
Ciudad

REFERENCIA: Proceso Selección No. **SAMC-006-2026** **Objeto:** “"REALIZAR EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LAS VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE AIPE, DEPARTAMENTO DEL HUILA"

Estimados señores:

ALICIA ROJAS MEDINA y **DIEGO ARMANDO ROJAS LAGUNA** identificados con cedula de ciudadanía No **55.055.687 de Garzón - Huila** y **7.688.899 de Neiva - Huila**, actuando en representación de **EI ALIGAS SAS** declaramos bajo la gravedad de juramento que la Mipyme se encuentra clasificada como: **PEQUEÑA EMPRESA** de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Neiva o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

En constancia, se firma en Neiva, a los 5 días del mes de noviembre del 2026

Alicia Rojas Medina

EI ALIGAS SAS
NIT 901.106.568
RPL ALICIA ROJAS MEDINA
CC 55.055.687 DE GARZON HUILA

DIEGO ARMANDO ROJAS LAGUNA
CC 7.688.899 DE NEIVA HUILA
T.P 164666 T
CONTADOR PUBLICO

EI ALIGAS S.A.S

NIT. 901.106-568-6
ALICIA ROJAS MEDINA Representante Legal
Calle 10 No. 2 -45 Neiva (H) Teléfono 8718522-3178256125
Email. Aligas-15@hotmail.com
Régimen Común

Neiva, 5 noviembre de 2026

Señores
Municipio de Aipe
Ciudad

REFERENCIA: Proceso Selección No. **SAMC-006-2026 Objeto:** ""REALIZAR EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LAS VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE AIPE, DEPARTAMENTO DEL HUILA"

Asunto: Solicitud de limitar Mipyme DEPARTAMENTAL – HUILA el proceso de referencia.

La suscrita **ALICIA ROJAS MEDINA**, Identificada como aparece al pie de mi Firma, actuando como Representante Legal de **EI ALIGAS S.A.S**; manifiesto mi interés en participar en el Proceso Selección No. Proceso Selección No. **SAMC-006-2026 Objeto:** ""REALIZAR EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LAS VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE AIPE, DEPARTAMENTO DEL HUILA"

Solicito a la entidad contratante limitar el proceso exclusivamente a las **MIPYMES DEPARTAMENTAL HUILA** conforme al decreto 1082 de 2015 ***Artículo 2.2.1.2.4.2.2.***

Persona de contacto	ALICIA ROJAS MEDINA
Dirección	Cll 10 No. 2 - 45
Teléfono	8718522-3185479662
e-mail	Aligas-15@hotmail.com

Quedando atentos,

Atentamente;

Alicia Rojas Medina

EI ALIGAS S.A.S
NIT 901.106.568
RPL ALICIA ROJAS MEDINA
CC 55.055.687 DE GARZON-HUILA

DIEGO ARMANDO ROJAS LAGUNA
CC 7.688.899 DE NEIVA-HUILA
164666-T CONTADOR PUBLICO

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **55.055.687**

ROJAS MEDINA

APELLIDOS

ALICIA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-MAY-1960**

GARZON

(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-MAY-1979 GARZON

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1900100-50112891-F-0055055687-20030919 **03050** 03262A 02 137288244

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.688.899

ROJAS LAGUNA
APELLIDOS

DIEGO ARMANDO
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-JUN-1971
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

11-DIC-1989 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1900100-50155942-M-0007688899-20070507 05087 07127A 02 210601952

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



164666-T

DIEGO ARMANDO
ROJAS LAGUNA
C.C. 7688899
RES. INSCRIPCION 12 DEL 16/02/2012
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN

285070

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

175373

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 9 9 A 9 A 6 6 5 2 D 6 4 6 A D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIEGO ARMANDO ROJAS LAGUNA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7688899 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 164666-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/10/2026 - 10:00:34
Recibo No. S002039253, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN X1deRVukj1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 – OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 6088713666 OPCIÓN 1 EXT. 1105 – 1130 O DIRIGIRSE A LA DIRECCIÓN JURÍDICA UBICADA EN LA SEDE PRINCIPAL, CARRERA 5 # 10-38 PISO 1 DE LA CIUDAD DE NEIVA, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCHUILA.ORG/ELECCIONES.

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : EI ALIGAS S.A.S.
Nit : 901106568-6
Domicilio: Neiva, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 301560
Fecha de matrícula: 16 de agosto de 2017
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 10 2 45
Barrio : EL CENTRO
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico : aligas-15@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 8718522
Teléfono comercial 2 : 3185479662
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 10 2 45
Barrio : EL CENTRO
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico de notificación : aligas-15@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 08 de agosto de 2017 de la Asamblea Constitutiva de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2017, con el No. 48623 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ESTUFAS INDUSTRIALES ALIGAS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 11 de septiembre de 2017 de la Asamblea General De Accionistas de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de septiembre de 2017, con el No. 48871 del Libro IX, se reforma parcial de estatutos: Art. Razon social, y art. Objeto social

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social. La sociedad tiene por objeto la compra, venta, transporte, fabricación, instalación, mantenimiento, importación y distribución, al por mayor y menor de estufas de gas y eléctricas, fabricación de estructuras y carpintería metálicas; y alquiler, compra y venta de todo tipo de bienes inmuebles. Fabricación de equipo industrial de refrigeración o de congelación, incluidos conjuntos montados de componentes principales. - Fabricación de aparatos de acondicionamiento de aire, incluidos los utilizados en vehículos automotores. - Fabricación de ventiladores distintos de los de uso doméstico. - Fabricación de básculas y balanzas (excepto balanzas de precisión para laboratorios): Balanzas de uso doméstico, balanzas de plataforma, balanzas de pesada continua, básculas para vehículos, pesas, etcétera. - Fabricación de maquinaria y aparatos de filtrado o depuración de líquidos. - Fabricación de equipo para proyectar, dispersar o pulverizar líquidos o polvos: Pistolas de pulverización, extintores de incendios, máquinas de limpieza por chorro de arena, máquinas de limpieza al vapor, etcétera. - Fabricación de maquinaria para empaquetar y envolver: Máquinas para llenar, cerrar, sellar, encapsular, etiquetar, etcétera. - Fabricación de maquinaria para limpiar o secar botellas y para la aireación de bebidas. - Fabricación de plantas destiladoras y rectificadoras para las refinerías de petróleo, la industria química, la industria de elaboración de bebidas, etc. - Fabricación de intercambiadores de calor. - Fabricación de maquinaria para licuar aire o gas. - Fabricación de generadores de gas. - Fabricación de calandrias y otras máquinas de laminado, y de rodillos para esas máquinas (excepto las laminadoras de metal y vidrio). - Fabricación de centrifugadoras (excepto descremadoras y secadoras de ropa). - Fabricación de juntas y piezas de empalme similares hechas de una combinación de materiales y de capas de un mismo material. - Fabricación de máquinas automáticas de venta de productos. - Fabricación de partes y piezas de maquinaria de uso general. - Fabricación de dispositivos de ventilación de desvanes (ventiladores de tejado, etcétera). - Fabricación de niveles, cintas métricas y herramientas de mano similares, herramientas de precisión para mecánicos (excepto instrumentos ópticos). - Fabricación de equipo no eléctrico de soldadura autógena y de soldadura blanda. Fabricación de barriles, latas, tambores, cubos, cajas. - Fabricación de latas para productos alimenticios, tubos y cajas plegables. - Fabricación de artículos de metal de uso doméstico: Vajilla: Platos, etcétera; baterías de cocina: Cacerolas, recipientes para hervir agua, etcétera; servicio de mesa: Boles, bandejas, etcétera; cazos, sartenes y otros utensilios no eléctricos para usar en la mesa o en la cocina; pequeños aparatos y accesorios manuales de cocina; y estropajos de metal. - Fabricación de bañeras, pilas, lavabos y artículos similares. - Fabricación de artículos de metal para oficina, excepto muebles. - Fabricación de cajas de caudales, cajas fuertes, puertas blindadas,

etcétera. Venta al por mayor de muebles de uso doméstico. - Venta al por mayor de aparatos de uso domésticos. Venta al por mayor de otros tipos de equipo eléctrico, como motores y transformadores eléctricos. - Venta al por mayor de máquinas herramienta de todo tipo y para cualquier material. - Venta al por mayor de otros tipos de maquinaria para uso en la industria, el comercio y la navegación y otros servicios. - Venta al por mayor de instrumentos y equipo de medición. Prestar servicios técnicos, de asesoría y de interventoría de obras en los diferentes campos de la ingeniería y gas. Invertir en sociedades o empresas mercantiles de cualquier clase que desarrollen actividades o negocios comerciales, industriales o de servicio o en empresas que tengan por objeto la realización de actividades complementarias o conexas a la prestación de los servicios públicos. Selección, contratación, capacitación y adiestramiento del personal, desarrollar labores de asesoría, orientación, divulgación y promoción con el objeto de suministrar asistencia técnica y fomentar el mejoramiento de la producción, uso, manejo y diseño de los productos, aparatos, maquinaria y equipo, herramientas y material antes expresados, realizar todo tipo de estudios, proyectos, consultorías, análisis de mercados nacionales y extranjeros relativos al ramo. La empresa podrá prestar los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo, electrificación y telecomunicaciones en general para lo cual desarrollará las siguientes actividades: Construcción de obras civiles e hidráulicas, obras sanitarias y ambientales, sistemas de comunicación y obras complementarias, edificaciones y obras de urbanismo. Suministrar en restaurantes escolares las raciones reglamentarias otorgadas nutrionalmente, ofrecer los servicios generales de suministro integral de alimentos y complementarios a la población estudiantil en restaurantes escolares e igualmente a los adultos mayores, servicio de cafetería, servicios de aseo, cafetería, casino y/o restaurante. Suministro de paquete alimenticios a entidades públicas o privadas asegurando aportes nutricionales en modalidad de loncheras, refrigerios, pasa bocas, almuerzos y otros a fines. Suministro complementos alimentarios y/o nutricionales en modalidad de mercados, suministro de mercados para hogares comunitarios ancianatos, hogares infantiles, hogares adultos, mayores hogares de paso y otros. Suministro de mercados en general, suministro de granos, carnes, verduras y abarrotes. Suministro de menajes de cocina y comedor de dotaciones escolares públicos y privados. Suministro de paquetes escolares, material didáctico, material lúdico, ayudas audiovisuales, instrumentos musicales. Suministros de dotaciones y elementos de protección personal y deportes, adquisición de sacos terreros y sacos en polietileno, elaboración, capacitación y asesoría en proyectos productivos en agricultura, avicultura, piscicultura y ganadería en general en beneficio de la comunidad, apoyo y soporte a la gestión. Asesorías en programas comunitarios, asesorías agropecuarias. Asesorías en proyectos micro empresariales. Asesorías en proyectos de reforestación e interventoría, diseño y fabricación de avisos, preventivos, publicitarios y de señalización, mantenimiento de jardines y zonas verdes, programas de educaciones y capacitación, conferencias, talleres, seminarios, foros y capacitaciones empresariales, organización logística y ejecución de eventos recreativos, deportivos, empresariales y otros. Mantenimiento, instalaciones y/o reparaciones locativas. Servicio de mantenimiento e instalación de sistemas de refrigeración aires acondicionados, suministros varios. Suministro de útiles y papelería, material didáctico, juguetería para hogares infantiles y en general. Equipos de oficina, muebles y enseres para oficinas, colegios públicos o privados, mobiliario para instituciones educativas, pupitres, escritorios, tableros, desarrollar proyectos o programas de preservación y mejoramiento de la niñez. Proyectos de inversión social, programas de madres cabeza de hogar, los desplazados, tercera edad, madres gestantes, adulto joven, adulto mayor, discapacitados, reinsertados tendientes a mejorar su nivel de vida y de la sociedad que los rodea. Contratar con entidades públicas o privadas, la presentación de servicios de salud ocupacional, seguridad industrial, ecología y estudios en el impacto ambiental, reforestación y jardinería. Trabajo social, mantenimiento de equipos de oficina, elaboración de estudios de perfectibilidad y factibilidad

para proyectos de inversión en el sector agrícola y de servicios, elaboración de planes de desarrollo y organización de simposis, seminarios, cursos especiales y eventos de carácter investigativo, académicos y de capacitación, servicios de alquiler, servicios de mantenimiento, servicios de recreación y deportivos, servicios telecomunicaciones, otros servicios técnicos. Equipos y/o elementos de ferretería, materiales para la construcción, artículos de ferretería, actividades de servicios agrícolas y ganaderos, compra y venta de insumos agrícolas tales como semillas, abonos, plantas, materiales agrícolas, maquinaria y equipos agrícolas, tractores, herramientas complementarias, cercas eléctricas agrícolas, herramientas agrícolas, comercio al por mayor y por menor de ganado vacuno o bovino, ganado caprino, ganado ovino, ganado porcino, equinos, compra y venta de concentrado para animales, comercio al por menor no realizado en establecimientos, educación, investigación y cultura, servicios sociales, suministros de insumos tecnológicos y su correspondiente mantenimiento preventivo y curativo en lo relacionado a equipos de cómputo. Comercialización, compraventa y suministro de empaques, vidrios, equipos generadores de energía, de bombeo y otros en desarrollo de su objeto social podrá realizar y ejecutar contratos y actos relacionados con el ramo de la construcción tales como: Obras sanitarias y ambientales, sistemas de comunicación y obras complementarias, edificaciones también podrá realizar consultoría e interventoría en agricultura y desarrollo rural, industria, social, energía, ambiental, telecomunicaciones, desarrollo urbano, suministro de agua y saneamiento, la sociedad podrá igualmente participar en licitaciones públicas o privadas, adquirir a cualquier título viene muebles indispensables al cumplimiento del objeto social, el promover, fomentar o auspiciar la vinculación de la sociedad a empresas o agremiaciones que se dedique a actividades conexas o complementarias, celebrar todas las operaciones que sean necesarias para el desarrollo del objeto social. Fabricación y comercialización de todos los productos utilizados en la construcción como ladrillos, tejas, tuberías, pisos, hierro, tanques de almacenamiento, arena, piedra cemento y ferretería en general, etc. En desarrollo de su objeto social la compañía podrá adquirir a cualquier título toda clase de bienes inmuebles, ya sea viviendas, oficinas, centros comerciales, etc. Ya sea a nombre propio o asociado con otras empresas, promover y fundar establecimientos, almacenes, depósitos o agencias. Participar en licitaciones públicas o privadas o contratación directa explotar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporal, girar, aceptar, endosar, cobrar y pagar toda clase de títulos valores, celebrar contratos de sociedad, comprar o vender, importar o exportar, distribuir o recibir equipos, materiales, implementos y producto para su manejo, distribución representación o ventas invertir los excedentes de tesorería en valores que sean fácilmente licito de comercio o complementarios para el normal funcionamiento de la sociedad y para la realización de su objeto social, suministro de cercas eléctricas de seguridad, huertas caseras, granjas pilotos y experimentales. Implementos agrícolas para pequeñas fincas, talleres de reparación y mantenimiento, semillas, producción y cosechas, secados y procesamiento, escarificación, ensayos y control de calidad. Control de plagas, enfermedades y malezas, control integral de plagas entomología, cultivos, arboles, enfermedades de las plantas. Control de malezas, químico, biológico, control de plagas del ganado, servicio ganaderos salud animal, nutrición animal. Administración ganadera, forestal, economía forestal. Maquinaria y equipo para pesca, procesamiento del pescado, refrigeración, manejo y empaque. Servicio de extensión técnica, fibras sintéticas, poliésteres, poliamidas acrílicas, rayón y acetato, polipropileno. Productos textiles, tejidos, principalmente algodón y mezcla de algodón (incluyendo hilado, tejido y procesado), tejidos, principalmente de fibras artificiales y mezcla (incluyendo hilado, tejido y procesado), fibra de vidrio, tejido gruesos, lana y mezclas de lana (incluyendo hilado, tejido y procesado), tejidos especiales, tejidos de punto (circulares y tramados). Teñido, estampado y acabado, telas decorativas 8tapices, bordados), ropa y accesorios textiles, vestidos sacos y abrigos, ropa otros usos, ropa de trabajo, ropa de tejido de punto. Suministro de cemento,

productos estructurales de arcilla, ladrillos baldosas cerámicas, alfarería y productos afines, concreto, yeso y monteros, tubos de concreto. Envases y recipientes metálicos, cuchillería, herramientas manuales, herramientas en general, repuestos accesorios, tornillos, pernos, tuercas y remaches, etc. Carpintería metálica, platería, laminas metálicas, recubrimientos, enchapados, grabados y similares, maquinaria y equipos, excepto eléctricos, maquinaria y equipo para construcción, maquinaria y equipo para manejo de materiales, maquinaria y equipo para carpintería, maquinaria y equipo para productos alimenticios, maquinaria y equipo para la industria gráfica, diseño de instalación (arquitectura y construcción), proveer a entidades públicas y privadas, animales vivos y productos del reino animal, animales vivos, carnes y despojos comestibles, pescados y crustáceos, molusco y otros invertebrados acuáticos, leche y productos lácteos, huevo de ave, miel natural, productos comestibles de origen animal no expresados, ni comprometidos en otras partidas. Los demás productos de origen animal como plantas vivas y productos de la floricultura, legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios, frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones, café, té, yerba mate y especias, cereales, productos de la molinería, malta, almidón y fécula, gluten de trigo, semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos, plantas industriales o medicinales, paja y forrajes, gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales. Productos de las industrias alimentarias, alimentos preparados para animales. Aparatos y material eléctrico y sus partes, electrodomésticos, aparatos para la grabación o la reproducción y de imágenes y sonido en televisión y las partes y accesorios de estos aparatos. Instrumentos y aparatos de óptica. Fotografía o cinematografía, construcciones prefabricados, juguetes, juegos y artículos para recreo o para deporte; sus partes y accesorios dotación y materias primas de la actividad médica y hospitalaria, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos biomédicos, podrá desarrollar todas las actividades de la prestación de servicios en general. Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco. A su vez, la empresa tendrá el equipo de control de masas y el control de tráfico. La empresa podrá prestar los servicios de encomiendas y mensajería. La sociedad podrá realizar toda actividad lícita.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES DE LA CAPACIDAD DE LA PERSONA JURÍDICA

prohibiciones de la sociedad. Ni el representante legal ni ninguno de los dignatarios podrá constituir la sociedad como garante de obligaciones de terceros, ni firmar títulos de contenido crediticio, ni personales de participación, ni títulos representativos de mercancias, cuando no exista contraprestación cambiaria a favor de la sociedad y si de hecho lo hiciesen, las cauciones así otorgadas no tendrán valor alguno y debe responder el patrimonio de quien la comprometió paragrafo: No obstante, la asamblea general de accionista, puede autorizar en casos especiales que supere esta prohibición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	2.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	400,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	400,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

Por Certificación del 02 de diciembre de 2021 del Contador Publico de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de abril de 2022, con el No. 63478 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE $10.000.000 A $200.000.000

REPRESENTACIÓN LEGAL

del representante legal: Actuara como representante legal de la sociedad el gerente general en ejercicio del cargo quien tendrá un suplente que lo reemplazara en sus faltas absolutas o temporales. El representante legal tendrá la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales. Los reglamentos y resoluciones de la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

funciones y atribuciones del representante legal: El representante legal tendrá las funciones propias de su cargo y en esencial las siguientes: 1. Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros, y ante cualquier clase de autoridades judiciales y administrativas, personas naturales o jurídicas etc. 2. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general de accionistas. 3. Realizar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines de la sociedad. En ejercicio de esta facultad podrá: Enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier titulo los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, arbitrar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos de cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaría o hipotecaria; dar o recibir dinero mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase instrumentos, firmarlos, aceptarlos, endosarlos, negociarlos, pagarlos, protestarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; interponer toda clase de recursos, comparecer en juicios e que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otros bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes; 4. Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesario para la adecuada representación de la sociedad delegándoles las facultades que estime convenientes, de aquellas que el mismo goza. 5. Presentar los informes y documentos de que trata el artículo 446 de código de comercio a la asamblea general. 6. Designar, promover y remover los empleados de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc. Y hacer los despidos del caso. 7. Convocar a la asamblea general de accionistas a sus reuniones de cualquier índole. 8. Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos. 9. Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa. 10. Velar porque todos los empleados de la sociedad, cumplan estrictamente sus deberes y poner en

conocimiento de la asamblea general de accionistas o faltas graves que ocurran sobre este en particular. 11. Todas las demás funciones no atribuida a la asamblea general de accionistas y particular. 12. Todas las demás funciones no atribuidas a la asamblea general accionistas y todas las demás que le delegue la ley. 13. Constituir uniones temporales y/o consorcios previa autorización de la asamblea general de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 08 de agosto de 2017 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2017 con el No. 48623 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	ALICIA ROJAS MEDINA	C.C. No. 55.055.687
GERENTE SUPLENTE	LUIS RICARDO TRUJILLO ROJAS	C.C. No. 1.075.285.591

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 11 de septiembre de 2017 de la Asamblea General De Accionistas	48871 del 21 de septiembre de 2017 del libro IX
*) Acta No. 1 del 11 de febrero de 2019 de la Asamblea General De Accionistas	52779 del 21 de febrero de 2019 del libro IX
*) Acta del 02 de diciembre de 2021 de la Asamblea General Extraordinaria De Accionistas	63477 del 02 de abril de 2022 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS – CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: G4644
Otras actividades Código CIIU: G4754 C2599

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: FABRICA EI ALIGAS
Matrícula No.: 327891
Fecha de Matrícula: 24 de mayo de 2019
Fecha de Renovación: 27 de marzo de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 6NO. 8 - 24
Barrio : EL CENTRO
Municipio: Neiva, Huila

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.335.713.024,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141215497076

(415)7707212489984(8020) 000014121549707 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 0 6 5 6 8	6	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EI ALIGAS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
FABRICA EI ALIGAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal
CL 10 2 45

42. Correo electrónico aligas-15@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 5 4 7 9 6 6 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 7 0 8 0 8	4 6 6 3	2 0 1 7 0 8 0 8	4 6 4 4	4 7 5 5		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-10-17 / 10:56:38AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROJAS MEDINA ALICIA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141215497076

(415)7707212489984(8020) **000014121549707 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 0 6 5 6 8	6	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	1	1
73. Fecha	2 0 1 7 0 8 0 8	2 0 1 9 0 2 1 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 8 1 6	2 0 1 9 0 2 2 1
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 3 0 1 5 6 0	0 0 5 2 7 7 9
78. Departamento	4 1	4 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	2 3

Vigencia

80. Desde	2 0 1 7 0 8 0 8
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 5 2 8		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141215497076

(415)7707212489984(8020) **000014121549707 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 0 6 5 6 8	6	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 0 8 0 8		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 5 0 5 5 6 8 7		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ROJAS	MEDINA	ALICIA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 7 0 8 0 8		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 7 5 2 8 5 5 9 1		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TRUJILLO	ROJAS	LUIS	RICARDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141215497076

(415)7707212489984(8020) **000014121549707 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 0 6 5 6 8	6	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 6 8 8 8 9 9	2	1 6 4 6 6 6

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ROJAS	LAGUNA	DIEGO	ARMANDO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 1 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141215497076

(415)7707212489984(8020) **000014121549707 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 0 6 5 6 8	6	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. 4 6 4 9	

162. Nombre del establecimiento: FABRICA EI ALIGAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Huila 4 1	Neiva 0 0 1	

165. Dirección: CL 6 8 24

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 2 7 8 9 1	2 0 1 9 0 5 2 4	
168. Teléfono: 3 1 8 5 4 7 9 6 6 2	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO